



Compromiso de Oxfam para erradicar el acoso y el abuso sexual

Plan de acción de 10 medidas - Relación de progresos

Mayo de 2019

“Ahora es el momento de demostrar un liderazgo fuerte, visible y con capacidad de autocrítica. Para ello es necesario fomentar y dar voz a una masa crítica y diversa de personal que esté comprometido y dedicado a nivel personal y profesional con la cultura que queremos crear. Para ello, se requieren medidas prácticas y decididas, tanto a nivel individual como a nivel sistémico de la organización”.

Winnie Byanyima, directora ejecutiva de Oxfam Internacional

ACERCA DEL PLAN DE ACCIÓN DE 10 MEDIDAS

En febrero de 2018, el periódico británico *The Times* publicó un artículo sobre un caso de conductas sexuales ilícitas por parte de miembros del personal de Oxfam en Haití que tuvo lugar durante la respuesta humanitaria al terremoto de 2011. Otros medios de comunicación difundieron la demoledora historia y, en respuesta, Oxfam pidió disculpas por lo que había ocurrido y reconoció que no había logrado implantar la cultura, los procedimientos y los pasos adecuados que protegieran a las personas a quienes tenemos como fin ayudar, así como a nuestro propio personal y voluntariado.

A partir de 2011 empezamos a hacer mejoras en nuestras prácticas de protección y salvaguardia, aunque lamentamos no haber llegado tan lejos y tan rápido como hubiera sido deseable. En octubre de 2017 creamos un grupo de trabajo para liderar los cambios estructurales. Y en febrero de 2018 se diseñó un programa de mejora inmediata para fortalecer las políticas y prácticas de protección y salvaguardia de Oxfam. Su objetivo es impulsar el cambio sistémico necesario para abordar la desigualdad de poder y la cultura que había expuesto a semejante nivel de riesgo a Oxfam, a sus organizaciones socias y a las personas con las que trabajamos.

El 16 de febrero de 2018, los directores y directoras internacionales de Oxfam acordaron un [plan de acción de 10 medidas](#) para transformar nuestras políticas y prácticas de protección, así como nuestra cultura de trabajo, mejorar nuestra transparencia, incrementar las inversiones y las acciones formativas, mejorar nuestros procesos de selección, verificación y contratación, trabajar con otras ONG para conseguir una amplia reforma del



sector, y escuchar y colaborar de forma significativa con el público, con nuestras organizaciones socias y aliadas y, especialmente, con las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres. Nuestros equipos de liderazgo a nivel de las sedes, los países y las plataformas regionales actuaron con celeridad y decisión para poner en práctica dicho plan de acción y garantizar un enfoque de tolerancia cero ante cualquier forma de explotación y abuso sexual que quede probada.

Este informe repasa los pasos que hemos dado desde principios de 2018 y, especialmente, los que se han dado desde nuestro último informe de enero de 2019. Solo es un resumen de nuestro progreso en los últimos meses. No contiene una descripción exhaustiva de todo lo que hemos hecho. Los informes anteriores, junto con las actualizaciones periódicas sobre casos y datos relativos a la protección, están publicados en esta [página web](#), que se actualiza cada dos o tres meses para mostrar cómo va cobrando forma el cambio en Oxfam.

DATOS DE LOS CASOS DE PROTECCIÓN AL TÉRMINO DEL EJERCICIO ECONÓMICO EN MARZO DE 2019

Durante los últimos años, y especialmente desde febrero de 2018, Oxfam ha animado a sus cerca de 10.000 empleados y empleadas, 50.000 personas voluntarias, 3.000 organizaciones socias y millones de personas de comunidades con las que trabaja en 70 países de todo el mundo a informar de cuestiones que les preocupen y a denunciar incidentes que les afecten, incluso si estos tuvieron lugar en el pasado. Al mismo tiempo, Oxfam está incrementando y mejorando su capacidad para prestar apoyo a las personas supervivientes y gestionar los casos a medida que se registran.

Oxfam continúa mejorando también sus sistemas y procesos de protección y salvaguardia como, por ejemplo, la gestión de la información de protección de la confederación. Oxfam se ha comprometido a mejorar aún más la gestión de los casos y de la información al respecto, así como los sistemas de denuncia, tanto a nivel interno como en colaboración con el conjunto del sector. Oxfam ha adoptado definiciones del ámbito de la protección y la salvaguardia de uso común, como, por ejemplo, las de las Naciones Unidas.

Oxfam ha actualizado los procesos para la recopilación de datos de todos los casos de protección registrados en la confederación mediante la creación de una base de datos global y centralizada que contiene toda la información recopilada desde abril de 2018¹. La información mostrada a continuación

¹ Desde abril de 2018, los datos de casos de protección se registran en la base de datos centralizada. También se han registrado datos de casos antiguos que, en el caso de algunos afiliados, se remontan a 1992.



hace referencia a todos los casos denunciados y registrados en la base de datos desde su creación en abril de 2018 hasta marzo de 2019 (final del ejercicio económico 2018-2019), independientemente de cuándo se produjera el incidente.

Casos denunciados

Durante este periodo se han denunciado 294 casos. De estos, se han cerrado 221 y 73 continúan abiertos al inicio del nuevo ejercicio económico. El número de casos denunciados se ha incrementado de forma significativa en comparación con el año pasado, lo que consideramos una señal positiva que refleja no solo una mejora de nuestros sistemas, sino también que las personas (especialmente las y los miembros de nuestro equipo) conocen cada vez mejor sus derechos y saben cómo y dónde denunciar incidentes. Podemos esperar que el número de casos continúe aumentando y que una mayor proporción de estos provenga de miembros de nuestras organizaciones socias y las comunidades con las que trabajamos a medida que también ellos conozcan mejor sus derechos y sepan cómo denunciar y que pueden confiar en que Oxfam dará un seguimiento adecuado a su caso.

Casos cerrados

Con "casos cerrados" nos referimos a aquellos casos que se han examinado, investigado (de ser pertinente) y/o resuelto, habiéndose adoptado las medidas correspondientes. También se incluyen aquellos casos en los que la denuncia no ha quedado probada o no se investigó por deseo de la persona superviviente.

Entre el 1 de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019, Oxfam ha cerrado 221 casos de protección en todo el mundo. 61 de estos casos se produjeron y resolvieron durante dicho periodo, mientras que los 160 restantes eran casos antiguos, denunciados y cerrados también durante dicho ejercicio económico.

Los casos cerrados se desglosan de la siguiente forma:

- 23 casos de abuso sexual;
- 25 casos de explotación (incluye casos de pago por servicios sexuales);
- 74 casos de acoso sexual;
- 98 casos relativos a otros problemas internos denunciados (por ejemplo, hostigamiento u otras conductas ilícitas; relaciones sexuales o románticas que contravienen el código de conducta y la política de conflicto de intereses, por ejemplo, con miembros del equipo directivo, miembros de las organizaciones socias o que, por otras circunstancias, generan conflictos de interés; abusos a menores de tipo no sexual, por ejemplo,



físicos, emocionales, o por negligencia, u otros comportamientos no sexuales pero perjudiciales para menores de 18 años);

- un caso sobre el que no se remitió información.

El desglose de los 221 casos muestra que las personas denunciantes eran:

- 48 personas adultas (siete personas beneficiarias; cuatro miembros de comunidades; un adulto vulnerable; 20 personas no beneficiarias; 13 personas voluntarias; tres personas voluntarias en situación de vulnerabilidad);
- 17 personas menores (tres personas beneficiarias, tres miembros de comunidades; dos personas no beneficiarias; nueve personas voluntarias);
- 14 trabajadores/as ajenos/as al personal (dos personas consultoras/proveedoras; 12 miembros del personal de organizaciones socias);
- 117 miembros del personal;
- 12 responsables de equipos;
- 13 personas sin datos.

El desglose de los datos de los 221 casos muestra que las personas objeto de la denuncia (infractor/a) eran:

- dos personas beneficiarias;
- cinco miembros de comunidades;
- 24 personas voluntarias;
- 17 trabajadores/as ajenos/as al personal (por ejemplo, proveedores y consultores);
- 12 miembros del personal de organizaciones socias;
- 100 miembros del personal;
- 51 responsables de equipos;
- en 10 casos no se ha podido determinar.

De los 221 casos cerrados, se procedió a investigar 200, adoptándose las medidas pertinentes. Los casos se resolvieron de la siguiente forma:

- 79 casos: adopción de medidas disciplinarias, entre ellas, 43 despidos (incluidos dos casos de despido por solicitar servicios sexuales);
- 45 casos: adopción de medidas no disciplinarias (por ejemplo, acciones formativas en materia de protección y salvaguardia y el código de conducta);
- 58 casos: las pruebas fueron insuficientes y no se pudo probar la denuncia;
- 10 casos: dimisión de las personas denunciadas (dos antes de que se presentara la denuncia y ocho posteriormente);
- siete casos: no hay información disponible.



- un caso: posteriormente se determinó que no estaba relacionado con la protección/salvaguardia.

En 21 de los 221 casos cerrados, la persona denunciante no quiso proceder con la investigación.

Oxfam ofrece y proporciona apoyo a las personas supervivientes desde el momento en que se denuncia un incidente, durante la investigación del mismo y una vez este se resuelve –también incluso si no se produce una investigación– facilitando orientación, asistencia médica y apoyo jurídico.

Casos abiertos

A 31 de marzo de 2019, Oxfam continuaba investigando 73 casos abiertos.

Dado que Oxfam está aplicando un enfoque centrado en las personas supervivientes, algunas investigaciones llevan más tiempo del previsto a fin de garantizar que se realizan de forma segura y a un ritmo adecuado para ellas². Oxfam tiene el compromiso de brindar apoyo a las personas supervivientes y crear una cultura de tolerancia cero ante los abusos, así como de animar a las personas a informar de y denunciar cualquier cuestión que les preocupe.

² En las directrices de las Naciones Unidas para investigar casos de explotación y abusos sexuales (SEA, por sus siglas en inglés) se insta a completar las investigaciones en un plazo de seis meses. Aunque es preferible finalizarlas en un plazo inferior, los tiempos pueden prolongarse dependiendo de la complejidad del caso.



1. CREAR UNA COMISIÓN INDEPENDIENTE DE ALTO NIVEL SOBRE CONDUCTAS SEXUALES ILÍCITAS, RENDICIÓN DE CUENTAS Y CAMBIO CULTURAL

Nuestro compromiso: *Oxfam no puede ni quiere eximirse de las acusaciones formuladas contra ella. Crearemos una comisión independiente de alto nivel, formada por reputadas y reputados líderes de todo el mundo, que operará de forma autónoma a Oxfam. Sus presidentas, independientes, determinarán el alcance de la investigación en consulta con el Comité Ejecutivo de Oxfam Internacional. La Comisión Independiente tendrá plenos poderes para investigar y evaluar casos actuales y pasados, políticas y prácticas, así como la cultura de la organización. Atenderá a las críticas y acusaciones, especialmente las relacionadas con el abuso de poder y las conductas sexuales ilícitas, y trabajará en la creación de un registro histórico integral que, una vez completado, se hará público. Oxfam se guiará por las recomendaciones emitidas por esta comisión.*

Creamos la [Comisión Independiente](#) sobre conductas sexuales ilícitas, transparencia y cambio de cultura en marzo de 2018; su objetivo era llevar a cabo una revisión de la cultura y la transparencia, así como las políticas y prácticas de protección y salvaguardia de Oxfam.

La Comisión publicó un [informe preliminar](#) el 16 de enero de 2019 y el equipo directivo de Oxfam, en su [respuesta](#), se comprometió a abordar los puntos débiles de sus enfoques actuales y a construir una cultura más segura y equitativa. La Comisión se reunió por última vez en marzo de 2019 y ahora está redactando el informe final, que publicará en junio de 2019.

En su informe final, la Comisión repasará los resultados de una iniciativa de investigación basada en la comunidad para examinar la concienciación en materia de protección y salvaguardia y los mecanismos de denuncia en tres países; recogerá las conclusiones de las visitas de sus miembros a Perú, Haití, Papúa Nueva Guinea y Jordania, donde tuvieron oportunidad de conocer a integrantes del personal de Oxfam, de las organizaciones socias y de las comunidades locales; e incluirá los resultados de una encuesta sobre cultura interna de Oxfam y el informe de una consultoría que ha revisado los casos de protección (excepto los que ha investigado la Charity Commission del Reino Unido y otros organismos externos), para proponer recomendaciones a Oxfam sobre cómo mejorar la gestión de los casos; igualmente, incluirá más aportaciones del Grupo de Referencia de Supervivientes, que se reunió por cuarta y última vez.

Los equipos directivos de Oxfam en todo el mundo compartieron con sus equipos las conclusiones del informe preliminar de la Comisión para



reflexionar y debatir sobre nuevas formas de trabajar. La Comisión ha formulado comentarios sobre el diseño del nuevo servicio compartido de protección y salvaguardia de Oxfam.

2. REITERAR EL COMPROMISO DE COLABORAR CON TODAS LAS AUTORIDADES PERTINENTES

Nuestro compromiso: *Redoblabremos nuestros esfuerzos para mostrar transparencia y total cooperación con las autoridades relevantes de forma que se pueda brindar justicia a las personas supervivientes y contribuir a evitar posibles casos en el futuro. Esto implica contactar de forma proactiva con autoridades reguladoras y Gobiernos en países en los que operamos para ofrecernos a compartir cualquier información que precisen o a la que deseen acceder. Nuestro objetivo es asegurar que las autoridades vuelvan a sentir que pueden confiar en nuestras políticas y procesos, mediante un compromiso demostrado con la transparencia, a la vez que garantizamos la confidencialidad y protección de las personas supervivientes.*

A lo largo del último año hemos trabajado para garantizar que los programas y enfoques de Oxfam cumplen las leyes y normativas de todos los países en los que operamos, así como los requisitos de los donantes y los organismos reguladores, que van cambiando. Las primeras evidencias sugieren que los nuevos procedimientos operativos estándar de Oxfam para denunciar conductas ilícitas han mejorado el tiempo de respuesta y gestión de las denuncias, incluyendo los casos de protección, y han incrementado los reportes y el diálogo con las autoridades nacionales. Hay más trabajo por hacer para simplificar los procedimientos y asegurarse de que se usan de manera armonizada en toda la confederación. Se volverá a hacer una revisión a finales de abril de 2019.

La revisión rutinaria de la capacidad de Oxfam para cumplir los Estándares Humanitarios Fundamentales (CHS, por sus siglas en inglés) del sector en respuestas humanitarias identificó varias áreas a mejorar en su [informe de síntesis](#). Se trata, entre otras cosas, de asegurar que se informa mejor a las comunidades sobre los nuevos procesos de protección y salvaguardia de Oxfam, y de construir de manera sistemática en base al trabajo anterior. La próxima auditoría de Oxfam para comprobar sus progresos frente a los criterios identificados por los CHS tendrá lugar en junio/julio de 2019. Esto cubrirá todos los aspectos de la respuesta humanitaria, desde las áreas de soporte operativo a la calidad de los programas y la eficacia de la organización.



Los equipos de país de Oxfam han informado sobre las mejoras en su trabajo en protección a ministerios y agencias gubernamentales, donantes y ONG internacionales. Algunos ejemplos:

- En Ghana, transmitimos las novedades al Ministerio de Género, Infancia y Protección Social y ahora tenemos acceso a su Registro de Abusos Infantiles; en Nigeria, hemos informado al Ministerio de Presupuestos y Planificación Nacional, que también es responsable de la supervisión de las actividades de las ONG.
- En Australia, Oxfam ha recibido la ratificación por el cumplimiento total de los requisitos del Departamento de Asuntos Exteriores como donante.
- En Alemania, Oxfam ha armonizado sus normas de denuncia de casos conforme a las del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- En Hong Kong, Oxfam ha entablado relaciones con el Comité Asesor sobre Fondos de Socorro para Desastres, así como con los donantes, como la Ford Foundation China y la Chow Tai Fook Charity Foundation.
- En Quebec, Oxfam sigue siendo miembro del Comité Directivo para la prevención de las conductas sexuales ilícitas del Consejo de Cooperación Internacional canadiense, y está buscando financiación para un proyecto de mejora de las políticas y prácticas del sector de las ONG.
- En los Países Bajos, Oxfam ha compartido las conclusiones de la Comisión Independiente con los donantes institucionales y con parlamentarios holandeses, uno de los cuales llegó a afirmar en un debate parlamentario que estaba “muy impresionado” con las medidas que había tomado Oxfam y con su determinación de “centrarse en el cambio cultural”.

3. VOLVER A EXAMINAR CASOS ANTIGUOS Y ANIMAR A SUPERVIVIENTES O TESTIGOS ADICIONALES A DAR SU TESTIMONIO

Nuestro compromiso: *Tenemos la obligación para con todas las personas que se hayan visto afectadas por la conducta inadecuada de miembros del personal de Oxfam de volver a analizar casos pasados e investigar si se gestionaron adecuadamente. De no ser así, en tanto que sea posible, adoptaremos nuevas medidas en línea con los valores de Oxfam. Esto podría suponer la adopción de medidas disciplinarias contra actuales miembros del personal que podrían, incluso, perder sus empleos. Seguiremos transmitiendo al personal, al voluntariado, a nuestras organizaciones socias y a las personas con las que trabajamos que es seguro denunciar cualquier caso que hayan sufrido o del que hayan sido testigos y que, en su día, o bien*



no pudieron denunciar o bien, a pesar de hacerlo, no se gestionó de forma adecuada. Además de comunicarlo, las animaremos activamente a hacerlo. Garantizaremos un sistema de denuncia eficaz que el personal y el voluntariado, así como personas ajenas a Oxfam, puedan utilizar fácilmente y con total seguridad. Para ello, se dedicarán más recursos conforme sea necesario.

Oxfam encargó a dos consultorías externas la tarea de revisar los casos pasados y recomendar mejoras. Concluyeron que se había producido una variación considerable en las políticas y prácticas de la confederación. Muchas de las recomendaciones se han adoptado o acordado en los últimos 6-12 meses y están sirviendo para fundamentar el nuevo Servicio Compartido de Protección y Salvaguardia, así como el sistema único de gestión de casos que se aplicará en todo Oxfam, así como en las revisiones previstas de políticas y procedimientos, en el marco de nuestro compromiso de mejora continua.

Nuestro Equipo Global Humanitario ha mejorado la forma en que Oxfam comparte información sobre protección con la comunidades afectadas (adaptando los [seis principios rectores](#) desarrollados por el Comité Permanente entre Organismos). Nuestro equipo de Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje también ha elaborado unas directrices específicas para lograr que su trabajo se fundamente directamente en datos proporcionados por miembros de las comunidades; por ejemplo, están probando el uso de teléfonos o tabletas para recoger comentarios y sugerencias de la población local. Esto se ampliará en los próximos dos años.

Oxfam llevó a cabo una revisión del desarrollo de programas humanitarios seguros en julio/agosto de 2018. En la revisión se identificaron algunas acciones a realizar, como la creación de un nuevo programa para el personal y las organizaciones socias, de manera que contemos en distintos departamentos con especialistas con mejor formación en protección. Estamos actualizando nuestras guías de “buenas prácticas” y traduciéndolas a varios idiomas. En marzo de 2019, por ejemplo, una persona experta en protección formó en Indonesia a 214 miembros del personal de Oxfam y de sus organizaciones socias durante la respuesta al terremoto de Célebes. Oxfam está extendiendo su enfoque de “desarrollo de programas seguros”, partiendo de nuestros aprendizajes en programas humanitarios y aplicándolos a nuestro trabajo en desarrollo y acción humanitaria.



Los equipos de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje (MEL) están probando el uso de estudios de caso anónimos para permitir al personal y a las organizaciones socias incorporar una respuesta segura y gestionar los riesgos en el marco de los procesos de MEL; las pruebas han sido satisfactorias en Pakistán y América Latina y ahora se está compartiendo en toda la confederación. Las oficinas de Oxfam en los países en los que actuamos han difundido información sobre cómo denunciar casos de protección, por ejemplo, pegando carteles en las oficinas de Oxfam y de las organizaciones locales, también en las lenguas locales. En Papúa Nueva Guinea, por ejemplo, Oxfam está explorando con sus organizaciones socias diferentes maneras de difundir e incrementar la concienciación en materia de denuncia de casos de protección por todo el país.

4. AUMENTAR NUESTRA INVERSIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN

Nuestro compromiso: *La confederación Oxfam incrementará de forma significativa nuestra inversión, tanto en términos de recursos económicos como humanos, para asegurar que contamos con los recursos necesarios para garantizar la seguridad y bienestar de todas las personas que entren en contacto con el personal de Oxfam. También aumentaremos nuestra inversión en iniciativas de capacitación y apoyo en materia de género como, por ejemplo, la contratación de personal adicional para los equipos de programa y de respuesta humanitaria que lidere nuestro trabajo en materia de igualdad de género y empoderamiento.*

En 2018-2019, Oxfam Internacional invirtió 1,1 millones de euros en la creación y mantenimiento de la Comisión Independiente, así como en incrementar la capacidad y los conocimientos del personal. Este impulso en la inversión ha mejorado sustancialmente la comprensión de la protección en toda nuestra organización. Aunque reconocemos que hay más trabajo por hacer, nuestra labor de “concienciación y prevención” está siendo cada vez más oportuna, armonizada y de mejor calidad; y cuando surge algún caso, ahora somos capaces de gestionarlo mejor. Todo ello, a su vez, está logrando que se confíe más en nuestros sistemas de protección, es por ello por lo que estamos recibiendo más denuncias de casos por parte de miembros del personal. Ahora tenemos que centrarnos en asegurar que los mecanismos de denuncia de Oxfam sean más claros y que se comprendan mejor, e incorporarlos mejor en nuestro trabajo con las organizaciones socias y las comunidades.

Oxfam ha llevado a cabo una encuesta en toda la confederación para abrir un proceso de reflexión y debate interno sobre nuestra cultura. Los resultados de la encuesta sobre cultura se analizaron en marzo de 2019, y el Comité Ejecutivo respondió con una serie de acciones, entre las que se cuentan:



reforzar una implicación mayor con el personal, mejorar el establecimiento de prioridades y la planificación, y destinar presupuesto y medios específicamente al cambio cultural para 2019-2020.

El Comité Ejecutivo aprobó la creación de un Servicio Compartido de Protección y Salvaguardia, con el objetivo de que pueda empezar a prestar algunos servicios en julio de 2019. Este nuevo departamento incorporará una nueva función de gobierno y supervisión única y rigurosa en materia de protección, para asegurarse de que todos los casos de acoso, explotación y abuso sexuales se gestionan adecuadamente y de manera armonizada. De ello se derivará una mejora en la prevención y denuncia de los casos, así como un fortalecimiento de la capacidad de Oxfam para mejorar las prácticas de protección en toda la confederación. El Equipo Global Humanitario invirtió 400.000 libras en su proyecto de “Desarrollo de programas seguros” (véase la sección 3).

5. FORTALECER LOS PROCESOS INTERNOS

Nuestro compromiso: *Mejoraremos nuestros procesos internos para, entre otros, garantizar que no se proporcionan referencias oficiales en nombre de Oxfam a infractores que busquen trabajo en otras entidades. Reforzaremos los procesos de selección, verificación y contratación de personal como, por ejemplo, haciendo del compromiso con la protección un componente obligatorio de cualquier proceso de selección y contratación, así como de los criterios de gestión del desempeño. Proporcionaremos formación obligatoria en materia de protección para todo el personal. Fortaleceremos nuestros procesos de denuncia para garantizar que a las personas les resultan seguros y fáciles de utilizar. Todos los afiliados de Oxfam contarán con personas que ejercerán como "puntos focales" de protección capacitadas adecuadamente, inclusive en todos los eventos de cierta envergadura organizados por Oxfam. Nos aseguraremos de que nuestros sistemas son fiables para denunciar ante las autoridades pertinentes cualquier actividad que se sospeche ilegal.*

El nuevo Servicio Compartido de Protección y Salvaguardia de Oxfam empezará a prestar algunos servicios en julio de 2019. El equipo es responsable del desarrollo y gestión de las nuevas políticas de protección, de las herramientas de formación y desarrollo de programas seguros, del sistema único de gestión de casos, así como de los procedimientos operativos estándar de gestión de casos. Trabjará en colaboración con los equipos de programas, recursos humanos y los equipos regionales y de país, garantizando que nuestra labor de prevención y gestión de los casos es cada vez más sólida y armonizada.



Todos los afiliados, regiones y países están aplicando ya como estándar las medidas de contratación segura de personal de Oxfam. Todos los miembros del personal tienen la obligación de firmar el código de conducta de Oxfam como requisito para la contratación. Oxfam está usando la base de datos World Check para detectar si una persona tiene un historial de actividades fraudulentas. Hemos implantado un sistema más sólido para comprobar y proporcionar referencias. Y hemos acordado adoptar en principio el Plan de Intercambio entre Agencias de Datos sobre Conductas Ilícitas del Steering Committee for Humanitarian Response (SCHR), desarrollado por nueve de las principales organizaciones humanitarias del mundo como estándar de referencia en los lugares donde sea legal.

Oxfam está aplicando ahora en toda la confederación nuevas políticas, más sólidas, en materia de protección y salvaguardia infantil frente a la explotación y abuso sexuales. En breve se aprobarán las nuevas políticas de protección de la juventud y de protección digital, y en este momento está en proceso de consultas una política de protección de adultos vulnerables. Hemos formado a 102 miembros del personal en técnicas de investigación para incrementar nuestra capacidad de responder a las denuncias de conductas ilícitas, 93 de los cuales están registrados ahora en una base de datos mundial y se pueden desplegar en cualquier parte del mundo bajo petición.

Oxfam cuenta con dos iniciativas nuevas en el área de los recursos humanos: “Bienvenida a Oxfam”, un curso obligatorio de iniciación para nuevo personal con un gran componente de protección, para que todas las personas que entren a formar parte de nuestra organización comprendan su código de conducta y sus valores fundamentales; y “Conversemos”, un nuevo enfoque de la gestión del desempeño centrado en las tres conductas clave: empoderamiento, construcción de relaciones y rendición de cuentas mutua.

Oxfam cuenta con nuevas directrices éticas de gestión de contenidos, que suponen un estándar mundial sobre cómo recoger vídeos, imágenes y testimonios personales y cómo se deben procesar y usar en la comunicación. Dichas reglas ayudarán a asegurar que se respetan los derechos de las personas, tanto en lo relativo a cómo se recoge su historia como en la forma en que se cuenta.

6. REFORZAR LA CULTURA DE TOLERANCIA CERO ANTE EL ACOSO, EL ABUSO Y LA EXPLOTACIÓN



Nuestro compromiso: *Seguiremos trabajando para cambiar las culturas en Oxfam y en todo el sector que posibilitan cualquier forma de acoso, explotación, discriminación o abuso. Trabajaremos con otras organizaciones para impulsar el cambio cultural en Oxfam. Crearemos un grupo de trabajo de protección contra la explotación y los abusos para formular e implementar recomendaciones con urgencia.*

Oxfam acordó en 2018 una “Estrategia de protección y cultura” con el fin de crear un nuevo entorno laboral y cultural en el que todos los miembros del personal se sientan más a salvo y con más apoyo para reflejar nuestros valores en su trabajo. La protección —y todo lo que significa— se comprende ahora mucho mejor en todo Oxfam. Nuestro personal es ahora más consciente y siente más confianza para alzar la voz y cuestionar las conductas inaceptables.

Hemos incrementado la partida presupuestaria destinada en 2019-2020 al cambio cultural y a la creación de nuevos puestos. Algunos afiliados y equipos de país de Oxfam han creado nuevos puestos dedicados al cambio cultural. Hemos recabado el punto de vista de especialistas, incluyendo activistas feministas, para ayudarnos a impulsar y compartir nuestros conocimientos. Un grupo de personal dedicado a este tema, llamado “Living Our Values Everyday” (“Vivir nuestros valores cada día”, en su traducción al español) está incorporando los principios feministas en nuestro trabajo de cambio cultural. Nuestro Comité Ejecutivo ha aprobado una nueva política de diversidad sexual e identidad de género. Estamos basando nuestro proceso de planificación estratégica en los principios feministas. Hemos abierto muchos espacios para que el personal reflexione y debata sobre temas relacionados, y en particular sobre el informe preliminar de la Comisión Independiente y sobre los resultados de nuestra Encuesta de Cultura a todo el personal. Tenemos nuevos procesos de gestión del desempeño que priorizan la forma en que trabajan las personas, y no solo sus logros; nuevos procesos de contratación de personal en los que las personas candidatas pueden demostrar mejor su comprensión y compromiso con nuestros valores; y nuevos procesos de formación inicial para nuevo personal centrados en inculcar los valores, la buena conducta y la justicia de género.

Los equipos de país de Oxfam han celebrado talleres con el personal sobre cultura, género y poder; los más recientes han sido en Afganistán, Haití, Senegal, Kenia, Sudán del Sur y Ghana. En los Estados Unidos, contamos con nuevos Grupos de Recursos para el Personal que están trabajando con colectivos afroamericanos, mujeres jóvenes profesionales y LGBTQIA+. En Australia, estamos colaborando con la Universidad de Melbourne en un estudio sobre relaciones laborales respetuosas. En Canadá y otros lugares hemos usado el informe de la Comisión Independiente para orientar las



mejoras en la cultura interna. En Alemania, Dinamarca y otros lugares hemos llevado a cabo talleres con el personal sobre feminismo y poder. En el Reino Unido hemos comenzado un trabajo exhaustivo sobre raza y desigualdad, que incluye talleres para el personal y para el público, y hemos organizado dos programas de liderazgo para toda la confederación sobre liderazgo feminista transformador. Hemos desarrollado reflexiones sobre la forma de prestar apoyo a todas las personas supervivientes. En México hemos llevado a cabo campañas internas, incluyendo el apoyo a las y los testigos. En los Países Bajos, en el marco de unas conversaciones más profundas sobre cultura y política, hemos debatido sobre cómo podría Oxfam apoyar a una organización socia que defiende los derechos de las y los trabajadores sexuales. Aunque nuestro código de conducta prohíbe el pago por sexo, no pretende discriminar a dichas personas, sino actuar para minimizar el riesgo de que sean explotadas.

Los equipos de país de Oxfam están colaborando con nuestras organizaciones socias nacionales para garantizar como mínimo que cumplen nuestro nuevo código de conducta, que se ha traducido a diferentes lenguas. Este trabajo se ampliará ahora con la firma de nuevos contratos y con el apoyo de Oxfam para que nuestras organizaciones socias puedan fortalecer sus propias prácticas de protección. En ese sentido, nuestro objetivo es que nuestras acciones orientadas al cambio cultural trasciendan más allá de Oxfam y contribuyan a generar un debate en todo nuestro sector.

7. TRABAJAR CON NUESTROS PARES EN EL SECTOR PARA HACER FRENTE A LOS ABUSOS FÍSICOS, SEXUALES Y EMOCIONALES

Nuestro compromiso: *Trabajaremos con el resto del sector para garantizar la protección de las personas, reconociendo que hay medidas necesarias que no podemos adoptar en solitario. Esto incluye medidas para garantizar que los infractores que han perdido su empleo en una organización no puedan ocupar un puesto en otra. Trabajaremos con organismos de las Naciones Unidas, el Centro Internacional de la Sociedad Civil y otras plataformas de ONG para acordar propuestas para la mejora de todo el sector en este ámbito. Contribuiremos al trabajo iniciado por BOND en el Reino Unido para crear un pasaporte humanitario y/o un sistema anti-infractores albergado en una agencia oficial como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.*

Los miembros del personal de protección de Oxfam forman parte de distintos grupos de trabajo con ONG internacionales y de grupos nacionales transversales del sector en todo el mundo, incluyendo iniciativas lideradas por Gobiernos o donantes. Junto con otras ONG internacionales, Oxfam está



desarrollando un sistema de identificación en el sector humanitario (la iniciativa *Passport*), mediante el cual las conductas ilícitas quedarán registradas y se pondrán a disposición del futuro empleador de una persona. También estamos colaborando con otras agencias en un “Plan de intercambio de datos sobre conductas ilícitas”, un sistema de referencias, encabezando específicamente el trabajo legal y sus características básicas. Estamos sufragando un puesto a media jornada para coordinar y llevar a término esta iniciativa, así como para transmitirla en toda nuestra confederación. Oxfam forma parte de un grupo en el que participan varias agencias y que está desarrollando un llamamiento a prevenir la violencia de género en las emergencias humanitarias.

En Estados Unidos, se está produciendo una solicitud sistemática de apoyo por parte de otras agencias en materia de protección: hemos participado recientemente en un taller del Banco Mundial sobre diseño de programas que rindan cuentas a las comunidades; con la Rockefeller Foundation hemos explorado los vínculos entre evaluación y protección; nos han solicitado apoyo con la propuesta de Instrumento de Protección de la explotación y el abuso sexuales de la OCDE y con la propuesta de la Comisión Internacional para combatir el Acoso sexual realizada por ONU Mujeres. En Australia, hemos asesorado al Consejo australiano de Desarrollo Internacional sobre estándares de protección en todo el sector, así como al Departamento de Comercio y Asuntos Exteriores sobre políticas de prevención. En Canadá, estamos copresidiendo el Comité Directivo para la prevención de las conductas sexuales ilícitas del sector y hemos instado a otras agencias a suscribir la iniciativa de compromiso *Leaders Pledge*. En Alemania, estamos ayudando a fortalecer las buenas prácticas en el grupo VENRO, conformado por varias agencias, al igual que en Quebec, en España apoyando al foro de RR. HH. del tercer sector, en el Reino Unido con BOND, en Irlanda con el Dochas Safeguarding Group, en Italia con la agencia italiana de cooperación internacional, y en Dinamarca con Global Fokus. En Holanda, Oxfam dio la conferencia principal ante 200 organizaciones benéficas en un simposio organizado por el organismo regulador Toezichthouder Goede Doelen.

En el Sáhara Occidental, estamos participando en la supervisión de los campos de refugiados que realiza la Coordinadora de Protección de ACNUR. Nuestras directoras y directores de país de América Latina están participando en conversaciones con otras agencias de la región, al igual que en Ghana, Liberia, Mauritania y Níger, donde estamos fortaleciendo a nuestras organizaciones socias locales. Hemos firmado un protocolo obligatorio en la República Centroafricana que permitirá a las agencias intercambiar información sobre casos de protección. Estamos informando sobre el trabajo en curso, compartiendo buenas prácticas de protección y salvaguardia con otras agencias en Tayikistán, Colombia, Zambia, Jordania, Uganda, Sierra



Leona, Malawi —donde nuestro equipo organizó una protesta pública reclamando el fin de la violencia contra las mujeres y las niñas— y en Ruanda, donde estamos concienciando a la población no solo sobre el acoso sexual, sino también sobre los embarazos de adolescentes en las escuelas, y hemos ayudado a formar a 40 profesionales de la salud en atención a supervivientes de violencia de género. En Haití, Oxfam ha fortalecido relaciones con la UE, OCHA, la Coordinadora Humanitaria de las Naciones Unidas, la embajada canadiense y otros actores. Igualmente, Oxfam es un miembro activo del Comité de Protección del Foro Nacional para la Coordinación de las Actividades de las ONG (CLIO).

8. COLABORACIÓN ACTIVA CON ORGANIZACIONES SOCIAS Y ALIADAS, ESPECIALMENTE CON ORGANIZACIONES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Nuestro compromiso: Contactaremos con organizaciones socias y aliadas para recuperar su confianza y conocer su visión sobre cómo podemos aprender y mejorar. Trabajaremos con organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y otras que trabajan en cuestiones de protección contra la explotación y los abusos sexuales para contestar a sus preguntas, escuchar sus reflexiones y preocupaciones y garantizar que les consultamos para definir nuestras respuestas.

En 2018 Oxfam lanzó una “Encuesta de integridad de las organizaciones socias”, abriendo con ellas el debate sobre cómo gestionan los casos que implican conductas ilícitas del personal. Respondieron más de 400 organizaciones socias. La conclusión fue que alrededor del 90% ya estaban aplicando una política de tolerancia cero al acoso, explotación y abuso sexuales, y más del 80% contaban con un código de conducta. También diseñamos una forma de comprender mejor las necesidades en materia de protección del personal, las organizaciones socias y las comunidades a nivel local, para que pudieran tomar decisiones más informadas sobre la forma de organizar mejor el apoyo a las personas supervivientes. Realizamos una revisión que mostró que el 10% de nuestras organizaciones socias son específicamente organizaciones de mujeres, cifra que baja al 7% en nuestras respuestas a emergencias humanitarias. Ahora estamos usando esa información para incrementar sistemáticamente el número y la calidad de nuestros partenariados con grupos que defienden los derechos de las mujeres de manera generalizada.

Oxfam ha modificado la metodología mediante la cual evalúa la calidad y los estándares de las organizaciones con las que colaboramos: antes realizábamos una simple comprobación de si la organización socia potencial



cumplía los criterios de protección de Oxfam, mientras que ahora llevamos a cabo una evaluación mutua y más completa de los estándares que ambas partes deben cumplir. Este enfoque está siendo adoptado por los equipos de programas y nos ayudará a cumplir las expectativas de los donantes de manera proporcionada, y asegura que las organizaciones socias dispongan de más tiempo para reforzar su trabajo. Su implantación comenzará en mayo/junio de 2019.

Oxfam está creando un fondo para apoyar la capacidad y aptitud de las organizaciones socias locales en materia de protección y en otras áreas relacionadas con la integridad, como la gestión financiera. Está concebido para beneficiar a todo el sector, no solo a Oxfam. Nuestro Equipo Global de Campañas e Incidencia se ha comprometido a incrementar de manera generalizada el compromiso de Oxfam con organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres.

En los países en los que trabajamos en todo el mundo, Oxfam se está centrando en establecer partenariados que nos acerquen a los movimientos de defensa de los derechos de las mujeres, para que podamos aprender de ellas y apoyarlas. Oxfam Canadá ha lanzado nuevos programas en pro de los derechos de las mujeres en Pakistán, en Bangladesh y dos en Guatemala, donde ha llevado a cabo iniciativas de presión junto con grupos de mujeres, consiguiendo un incremento del presupuesto federal para derechos de las mujeres de 160 millones de dólares en cinco años. En América Latina, estamos desarrollando planes de trabajo conjunto con organizaciones socias feministas; en Haití en particular, esto incluye el proyecto “Joven Ciudadana” para fomentar competencias de liderazgo en las jóvenes de las ciudades. Estamos formando a mujeres líderes en Afganistán, Benín, República Centroafricana, Chad y Ghana. En Ruanda, Oxfam ha sido seleccionada para trabajar en colaboración con FEMNET, COCAFEM y la Red de Mujeres de Ruanda para fortalecer las organizaciones regionales de coordinación. En Sierra Leona, después de que el presidente del país declarase el estado de emergencia en cuestión de abuso infantil, Oxfam se presentó voluntaria para participar en una iniciativa del gobierno con organizaciones nacionales de defensa de los derechos de las mujeres con el fin de mejorar la protección en las escuelas.

9. ESCUCHAR AL PÚBLICO

Nuestro compromiso: *Escucharemos y aprenderemos de las opiniones de nuestros colaboradores y colaboradoras de todo el mundo. Nos aseguraremos de que exista una vía de comunicación de doble dirección, de*



responder a sus preocupaciones y de explicar las medidas que adoptamos para aprender y cambiar.

Las y los miembros de los equipos directivos de Oxfam han asumido personalmente la responsabilidad de comunicarse con las personas que nos apoyan y con el público en general. Todos los afiliados de Oxfam se han dirigido al público, a las personas que nos apoyan, a los donantes y a otras partes interesadas externas en sus propios entornos, publicando puntualmente informes sobre los progresos y actualizaciones en las redes sociales y en sus páginas web. En Australia, Oxfam ha llevado a cabo una encuesta pública para cerciorarse del nivel de confianza, al igual que hicimos en Alemania con 100.000 simpatizantes. En los países donde Oxfam tiene tiendas en zonas comerciales, hemos organizado eventos y concertado visitas, y nuestro voluntariado ha intentado sistemáticamente implicar al público donde ha podido. En los Países Bajos, el director ejecutivo de Oxfam envió una carta a cada una de las personas que nos apoyan describiendo las medidas que hemos tomado para abordar los puntos flacos identificados en el informe preliminar de la Comisión Independiente y recibió en respuesta docenas de correos electrónicos y cartas agradeciendo la apertura y honestidad de su reflexión. Todos los afiliados de Oxfam han estado poniendo al día a los donantes institucionales sobre nuestros progresos y han compartido con ellos las conclusiones del informe preliminar de la Comisión Independiente.

Oxfam sigue aprovechando las oportunidades en debates y foros públicos para posicionar temas relacionados con la protección y salvaguardia, respondiendo a los comentarios y sugerencias directos del público y demostrando los progresos que estamos realizando.

- En Sierra Leona participamos asiduamente en los debates públicos para explicar las acciones que estamos tomando para fortalecer nuestras políticas y prácticas de protección.
- En Burkina Faso, nos hemos unido a mujeres rurales y parlamentarias en un foro nacional sobre el empoderamiento de la mujer.
- En Chad, el ministro de la Mujer animó a Oxfam a continuar con su prometedor enfoque como motor para superar las cuestiones de protección.
- En Colombia, nuestro director de país se reunió con más de 70 donantes, organizaciones socias y aliadas, junto con el director regional de Oxfam para América Latina y organizaciones socias feministas para debatir las medidas que Oxfam está llevando a cabo para mejorar su cultura de protección.
- En Ruanda, al igual que en otros muchos países, Oxfam usa Twitter y Facebook para suscitar el debate y alentar actitudes y creencias



positivas de la población. En enero, algunos miembros del Gobierno de Escocia visitaron Oxfam en Ruanda para conocer a figuras ejemplares de la lucha contra la violencia de género y comprender mejor el tema a nivel de las comunidades.

- En Uganda, Oxfam ha apoyado una iniciativa de difusión audiovisual llamada “El Parlamento del Pueblo”, en la que se debaten cuestiones humanitarias de actualidad y se retransmiten en línea. Esto ha incitado a toda una serie de actores interesados —procedentes, por ejemplo, del Gobierno local, la sociedad civil y las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres, personas refugiadas, miembros del profesorado y el alumnado— a debatir sobre el tema de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Oxfam ha aprovechado los momentos de visibilidad en las campañas para responder a las críticas y demostrar las mejoras que estamos haciendo, incluyendo durante el Foro Económico Mundial en Davos, en enero de 2019. En Malawi, en un momento de indignación popular por la violencia de las últimas elecciones, Oxfam difundió mensajes sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas. Esto llevó a una campaña nacional —la campaña *50:50 Elect Her* (*50:50 – Elígela*, en su traducción al español)— que impulsa una mayor presencia de mujeres en cargos de liderazgo durante la campaña para las elecciones de mayo de 2019.

10. RENOVAR Y FORTALECER NUESTRO COMPROMISO CON LA JUSTICIA DE GÉNERO A NIVEL EXTERNO

Nuestro compromiso: *Reiteramos y reforzamos nuestro compromiso de situar los derechos de las mujeres y la justicia de género en el centro de toda nuestra labor. Siendo conscientes de que aún nos queda mucho por aprender y corregir como organización, desde Oxfam continuaremos impulsando inversiones en iniciativas de incidencia política, campañas y programas centrados en combatir las injusticias que sufren las mujeres que viven en la pobreza en todo el mundo. Esto incluye abordar las normas sociales que originan la violencia contra las mujeres, hacer campaña para rectificar los desequilibrios de poder sistemáticos que atrapan a las mujeres en la pobreza, y unirnos a organizaciones feministas y de defensa de los derechos de las mujeres para luchar contra la injusticia de género en todos los niveles. También incluye fortalecer y hacer hincapié en nuestros programas de desarrollo y acción humanitaria para impulsar un cambio transformacional en las vidas de las mujeres que viven en la pobreza.*



Oxfam se ha comprometido a que el 15% de la financiación total de programas se destine específicamente a programas de justicia de género. Forma parte de nuestro proceso de planificación estratégica y de nuestros indicadores clave de desempeño. El trabajo en justicia de género es una de las cuatro prioridades principales de Oxfam en captación de fondos para 2019-2020.

La Plataforma de Justicia de Género de Oxfam es responsable de nuestro liderazgo intelectual, influencia política, ejecución eficaz de programas, puesta en común de conocimientos y movilización de recursos para temas de justicia de género y derechos de las mujeres. Ha completado una guía de referencia que explora los conceptos clave y propone recomendaciones sobre prácticas de reflexión, entre otras cosas ampliar el ámbito de aplicación del pensamiento feminista a todo el trabajo de Oxfam. Se compartirá con toda la confederación en mayo de 2019. Dos miembros de la Plataforma de Justicia de Género participarán en el equipo principal de desarrollo de la estrategia de Oxfam. La guía de influencia feminista de Oxfam de ámbito mundial [*Guide to Feminist Influencing*](#) reforzará la pericia de Oxfam para integrar los principios feministas en nuestras políticas, incidencia y campañas.

El Equipo Global Humanitario de Oxfam ha incrementado su capacidad en materia de género y protección, así como su apoyo a los equipos para aplicar los principios feministas en su trabajo, y entre otras cosas para priorizar los partenariados con organizaciones locales de defensa de los derechos de las mujeres. Durante la Conferencia de donantes para Yemen, en febrero de 2019, Oxfam puso de relieve el impacto del hambre en las mujeres y las niñas, haciendo un llamamiento para poner fin a la venta de armas en dicho país. En Benín, Oxfam y la Red de África Occidental de Mujeres Jóvenes Líderes (ROAJELF, por sus siglas en francés) organizó un taller para avanzar en los derechos de las mujeres. La campaña de Oxfam *¡Basta!* implica a las comunidades en el trabajo para eliminar la violencia de género. En Tailandia, nuestra campaña *Break the Silence (Rompe el silencio*, en su traducción al español) está cuestionando las normas sociales que justifican la violencia doméstica. En Sri Lanka, la campaña de Oxfam *Not On My Bus (No en mi autobús*, en su traducción al español) está instando a la acción pública para evitar el acoso sexual en el transporte público. El día de San Valentín, la campaña *¡Basta!* llegó a más de un millón de jóvenes con mensajes feministas difundidos por Instagram gracias a la colaboración de artistas e *influencers*.

En Estados Unidos, Oxfam encabezó una delegación en la sesión 63 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Nueva York, instándola a situar los derechos de las mujeres y la igualdad de géneros, la



protección social y el acceso a los servicios públicos en el centro de sus políticas y programas. En Uganda, Oxfam coordinó un debate y seguirá presionando por el cumplimiento de los compromisos realizados en materia de derechos de las mujeres. En Canadá, Oxfam ha lanzado cuatro nuevos programas en pro de los derechos de las mujeres para promover el liderazgo de mujeres en Pakistán; incidir a favor de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en África del Este y del Sur; asegurar los derechos de las trabajadoras domésticas en Bangladesh; e incidir por el empoderamiento económico de las mujeres en Guatemala. Oxfam Novib y sus organizaciones socias están abordando las desigualdades de género y de poder en Camboya, Laos y Vietnam y tienen previsto llevar a cabo proyectos similares en Irak, Siria, Territorio Palestino Ocupado, Líbano y Jordania. Desde Quebec, Oxfam está invirtiendo en programas de justicia de género en Oriente Próximo y norte de África, en África occidental y en América Latina durante los próximos cinco años. Desde Dinamarca, Oxfam IBIS está financiando dos programas multipaís para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas. En España, Oxfam apoyó la huelga general convocada por movimientos feministas el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer).

Entre otras muchas iniciativas en todo el mundo, Oxfam colabora en Burkina Faso con la Asociación de Abogadas para proporcionar asistencia jurídica a las supervivientes de la violencia. Tanto en Malawi como en Chad, apoya a las mujeres que defienden su derecho a la tierra. También llevamos a cabo campañas para poner fin a la violencia de género en Ghana, Liberia y Malí. En Uganda, apoyamos a las parlamentarias y formamos a personas de referencia en materia de género en distintos ministerios. En Filipinas, promovemos la elección de candidatas, y en Tayikistán estamos captando fondos para apoyar el proyecto *Safe City*, que protege los derechos de las mujeres.